INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 40/2018
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2018
"RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE RED HAT"
ID 345830

1. Introducción

En fecha 28 de noviembre del corriente, este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe, con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas para el llamado por Concurso de Ofertas Nº 07/2017, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) **Nº de PAC:** ID 345830

b) **Aprobación:** Se cuenta con la aprobación del Director Nacional, mediante Resolución DNCP Nº 4270/2018, de fecha 07 de noviembre de 2018 para el inicio del procedimiento de contratación.

c) **Publicación:** En el SICP, el 12/11/2018.

d) Se han cursado las siguientes invitaciones:

Nombre y Apellido	Número de Cédula de Identidad o RUC
➢ PARASOFT S.R.L.	80000727
➢ Cáceres Acosta & Asociados S.A.	80070813
➢ STARK TECNOLOGIA S.A.	80036088
➢ EXCELSIS S.A. COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG)	80010664
➢ DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	80013889

d) Miembros del Comité de Evaluación: Conforman el Comité de Evaluación permanente según la Resolución Nº 3820/18, la Abg. Elida Romero, la Abg. Mónica Chilavert, el Abg. Humberto Báez, el Abg. César Diesel, y el Sr. Italo Casaccia; todos Asesores de la DNCP, quienes tendrán a su cargo la evaluación y recomendarán la adjudicación de la oferta que estimen más solvente y conveniente. La presente Evaluación será firmada por la Abg. Elida Romero, el Abg. Humberto Báez, y el Sr. Italo Casaccia.

e) **Capacidad financiera:** Si, aplica

f) **Monto referencial:** Gs. 579.638.096

g) **Capacidad técnica:** Si, aplica

h) **Forma de adjudicación:** Por el Total

i) **Contrato abierto:** No

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 *"Acto de apertura..."* del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos Nº 961 c/

Abg. Elida M. Romero F.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Teniente Fariña de la ciudad de Asunción, en fecha 23 de noviembre del corriente a las 10:15 hs., contándose con la presentación de 01 (Una) oferta, perteneciente a la firma:

1) **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

4. Precios ofertados

				DATASYSTEMS S.A.E.C.A	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Red Hat Cloud Infrastructure with Smart Management (2 Sockets)	Unidad	8	37.531.670	300.253.360
2	Red Hat OpenShift Container Platform Suscripción Standard (2 cores or 4 virtual CPUs)	Unidad	16	17.523.000	280.368.000
3	Red Hat Virtualization for POWER Suscripción Standard (2 sockets)	Unidad	2	6.477.020	12954040
4	Red Hat Enterprise Linux for Power, BE Suscripción Standard Periodo: 02/02/19 al 14/12/2019.- (IFL, up to 4 LPARs)	Unidad	2	4.129.782	8.259.563
Precio Total				601.834.963	

				DATASYSTEMS S.A.E.C.A		PRECIO REFERENCIAL		% Porcentaje entre precio Total Ofertado y Total Referencial
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Precio unitario Referencial (IVA incluído)**	**Precio total Referencial**	
1	Red Hat Cloud Infrastructure with Smart Management (2 Sockets)	Unidad	8	₲ 37.531.670	₲ 300.253.360	₲ 36.376.382	₲ 291.011.056	3%
2	Red Hat OpenShift Container Platform Suscripción Standard (2 cores or 4 vi	Unidad	16	₲ 17.523.000	₲ 280.368.000	₲ 16.604.537	₲ 265.672.592	6%
3	Red Hat Virtualization for POWER Suscripción Standard (2 sockets)	Unidad	2	₲ 6.477.020	₲ 12.954.040	₲ 6.554.964	₲ 13.109.928	-1%
4	Red Hat Enterprise Linux for Power, BE Suscripción Standard Periodo: 02/02/19 al 14/12/2019.- (IFL, up to 4 LPARs)	Unidad	2	₲ 4.129.782	₲ 8.259.563	₲ 4.922.260	₲ 9.844.520	-16%
Precio Total					601.834.963	₲	579.638.096	

Este Comité consideró que no se dieron las condiciones descriptas en las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1173/2016 para solicitar el desglose de precios, ya que los precios no sobrepasan los porcentajes establecidos

5. Observaciones del Acta de Apertura

En el presente llamado, no hubo observaciones asentadas en el acta.

6. Análisis y verificación de la Documentación sustancial Presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a verificar el cumplimiento de las mismas en la siguiente planilla:

Documentos que componen la oferta	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
a) Formulario de Oferta*	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple

Abg. Elida M. Romero F. Asesora Técnica - Legal DNCP

Italo Casaccia Asesor Técnico DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante Asesor Técnico - Legal DNCP

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple según Constancia SIPE Nº 1525113
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple según Constancia SIPE Nº 1525113
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	Cumple según Constancia SIPE Nº 1525113

7. Análisis de la documentación formal

Documentos legales Oferentes individuales. Personas Jurídicas	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Cumple según Constancia SIPE Nº 1525113
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Cumple según Constancia SIPE Nº 1525113
Patente Municipal vigente.	Cumple según Constancia SIPE Nº 1525113
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple según Constancia SIPE Nº 1525113
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple según Constancia SIPE Nº 1525113

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Ettida M. Romero F.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

F) Cualquier otro documento adicional requerido.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Ratios de los años 2015, 2016 y 2017.	Cumple
Copias de los Estados Financieros y de Resultados de los 3 (tres) últimos períodos ***(2015, 2016 y 2017),*** acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación.	Cumple
Contratos/facturaciones con instituciones públicas y/o empresas privadas por la prestación de servicios, objeto de la presente convocatoria, realizados dentro de los años 2015, 2016 y 2017 y que en conjunto alcancen al menos el 50% de su oferta. Podrán presentar la cantidad de contratos/facturaciones que consideren necesarios para acreditar el porcentaje requerido siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado.	Cumple
Documentación que acredite ser ***Red Hat Certified Partner***	Cumple
Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12 (a opción del oferente. La omisión no será causal de descalificación de la oferta)	*No Aplica

*No aplica: No se requiere la presentación del Certificado de Origen nacional ya que solo una oferta fue presentada.

8. Capacidad Financiera

DATA SYSTEM

RATIO DE LIQUIDEZ					
	2017	2016	2015	Suma	Promedio
Activo Corriente	39.980.961.476	37.033.716.996	30.807.362.822	5,93	1,98
Pasivo Corriente	19.218.502.803	18.900.242.207	16.311.952.209		
Ratio de Liquidez	2,08	1,96	1,89		
ENDEUDAMIENTO					
	2016	2015	2014	Suma	Promedio
Pasivo Total	26.259.758.275	28.513.310.497	18.739.655.787	0,15	0,05
Activo Total	53.777.744.041	51.715.269.837	40.185.714.855		
Ratio de Endeudamiento	0,49	0,55	0,47		
RENTABILIDAD					
	2016	2015	2014	Suma	Promedio
Utilidad después de impuestos	5.127.967.067	2.895.606.837	3.731.713.634	0,84	0,28
Capital	15.550.024.000	14.134.524.000	12.134.524.000		
Ratio de Rentabilidad	0,33	0,20	0,31		%

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los Ítems:

	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (*)	Cumple
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (*)	Cumple

Abg. Enrique M. Romero F. Asesor Técnico - Legal DNCP

Italo Casaccia Asesor Técnico DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante Asesor Técnico - Legal DNCP

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (*), no deberá ser negativo.	Cumple

(*) Años (2015, 2016 y 2017)

9. Evaluación – Experiencia y Capacidad Técnica

	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Experiencia: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de Contratos/facturaciones con instituciones públicas y/o empresas privadas por la prestación de servicios, objeto de la presente convocatoria, realizados dentro de los años 2015, 2016 y 2017 y que en conjunto alcancen al menos el 50% de su oferta. Podrán presentar la cantidad de contratos/facturaciones que consideren necesarios para acreditar el porcentaje requerido, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado	Cumple
Capacidad técnica: conforme a lo requerido en las Especificaciones Técnicas. Presentación de la Documentación que acredite ser Red Hat Certified Partner	Cumple

10. Datos del SINARH

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el PBC, se ha procedido a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Documento	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	Cumple
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Artículo 40.	Sin registros
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Se observan registros en el (SINARH)

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:

- El Sr. Sergio Pérez se desempeñó en el Ministerio de Hacienda desde el año 2004 al 2006 como Asesor, y en el año 2007 como Asistente Administrativo.
- El Sr. Pablo Santacruz se desempeñó en el Ministerio de Hacienda como Técnico Informático en el año 2009.

Abg. Elida M. Romero F. Asesora Técnica - Legal DNCP

Italo Casaccia Asesor Técnico DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante Asesor Técnico - Legal DNCP

- La Sra.- Ana Inés Cosp de Cañete se desempeñó como Profesora en la UNA desde el año 2011 al 2018.
- El Sr. Celso Moreira se desempeñó como Auditor y Asesor en el Ministerio de Educ. y C. en el año 2013.

En este sentido, el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de, si los oferentes se encuentran dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidades con respecto a la adjudicación del presente llamado.

11. Motivos de calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, *"...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato..."*; la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** cumple satisfactoriamente los requisitos solicitados.

12. Conclusión o recomendación de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda, por ser una oferta conveniente a los intereses institucionales, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, las condiciones legales y la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos; ADJUDICAR el llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2018 "RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE RED HAT" ID 345830** a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, conforme se expone a continuación:

				DATASYSTEMS S.A.E.C.A	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Red Hat Cloud Infrastructure with Smart Management (2 Sockets)	Unidad	8	37.531.670	300.253.360
2	Red Hat OpenShift Container Platform Suscripción Standard (2 cores or 4 virtual CPUs)	Unidad	16	17.523.000	280.368.000
3	Red Hat Virtualization for POWER Suscripción Standard (2 sockets)	Unidad	2	6.477.020	12.954.040
4	Red Hat Enterprise Linux for Power, BE Suscripción Standard Periodo: 02/02/19 al 14/12/2019.- (IFL, up to 4 LPARs)	Unidad	2	4.129.782	8.259.563
Precio Total				601.834.963	

Abg. Elida Romero
Asesoría Técnica y Legal
Dirección Nacional

Abg. Humberto Báez
Asesoría Técnica y Legal
Dirección Nacional

Sr. Italo Casaccia
Asesoría Técnica
Dirección Nacional